

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

BENEDICTO XVI

FACULTAD DE HUMANIDADES

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN

ESPECIAL: AUDICIÓN Y LENGUAJE



**EL PAPEL DE LAS FAMILIAS PERUANAS Y LA
EDUCACIÓN INCLUSIVA**

Trabajo académico para obtener el título profesional de SEGUNDA
ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ESPECIAL: AUDICIÓN Y
LENGUAJE

AUTOR:

Br. Edson Yofre Bazan Ponce

ASESORA:

Dra. Lourdes del Pilar Quevedo
Sánchez [https://orcid.org/0000-
0001-5886-7043](https://orcid.org/0000-0001-5886-7043)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Educación y responsabilidad social

**TRUJILLO – PERÚ
2024**

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor(a) Decano(a) de la Facultad de Humanidades:

Yo, Lourdes del Pilar Quevedo Sánchez con DNI N° 18070721, como asesora del trabajo de investigación titulado EL PAPEL DE LAS FAMILIAS PERUANAS Y LA EDUCACIÓN INCLUSIVA, desarrollada por Bazan Ponce Edson Yofre, con DNI 47686002, egresado del Programa de Segunda Especialidad en Educación Especial: Audición y Lenguaje de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI; considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad Humanidades. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.

Trujillo, 4 de mayo del 2023.



Lourdes del Pilar Quevedo

SánchezAsesora

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Exemo Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad

Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Vicerrectora académica

Dr. Héctor Israel Velásquez Cueva

Decano de la Facultad de Humanidades

Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

Vicerrector de Investigación

Dra. Teresa Sofía Reategui Marin

Secretaria General

DEDICATORIA

Este nuevo grado académico se lo dedico:

A mis padres, mi hermano y demás familiares que siempre fueron un soporte y estuvieron presentes en este atípico proceso.

A mi hijo y mi compañera de vida, que ahora somos una nueva familia.

A esas personas que siempre de alguna forma directa o indirecta brindan un soporte para tomar impulso.

A mí, por nunca decaer ante las circunstancias que se pudieron presentar y automotivarme para dar lo mejor.

AGRADECIMIENTO

Mi sincero agradecimiento:

A los y las profesoras que fueron parte de mi formación en esta aventura académica.

A mi padre, mi madre y mi hermano que desde casa siempre me dieron ese plus para lograr culminar esta segunda especialidad.

A mi amada, mi compañera de vida que me brindo motivación y dilucidó mis ideas en el momento preciso durante este tramo académico.

A mi pequeño bebé, que al sentirte y mirarte tenía otra motivación más para seguir mejorando mi vida profesional.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Bazan Ponce Edson Yofre, con DNI 47686002 egresado del Programa de estudios de la segunda especialidad en Educación Secundaria con mención en Educación Especial: Audición y Lenguaje, de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, doy fe que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Facultad de Humanidades para la elaboración y sustentación del trabajo de investigación titulado El papel de las familias peruanas y la educación inclusiva el cual consta de un totalde 45 páginas.

Dejo constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a mi autoría respecto a la redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de mi entera responsabilidad.

Declaro también que el porcentaje de similitud o coincidencia es de 5 % el cual es aceptadopor la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Edson Yofre Bazan', is centered above a horizontal dotted line. The signature is written in a cursive style.

Lic. Edson Yofre Bazan

PonceAutor

INDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO	v
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	vi
INDICE.....	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT	ix
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	10
II. MARCO TEÓRICO.....	14
III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	34
IV. CONCLUSIONES TEÓRICAS	36
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	38
ANEXO	43

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo por objetivo principal describir de qué manera se relaciona el papel de las familias peruanas y la educación inclusiva. La metodología de la investigación según su enfoque fue de tipo cualitativo, método de investigación descriptiva y diseño de investigación teórica. La técnica utilizada fue la de análisis de documentos de sitios web, el recojo de datos de repositorios institucionales, artículos y revistas científicas. El estudio del tema es relevante por qué permitirá exaltar el papel de las familias como soporte en el proceso educativo e ir dejando atrás la idea de que las familias son un agente aislado para una formación integral del niño, niña o adolescente. Se llegó a la conclusión que el papel de las familias peruanas y la educación inclusiva se relacionan de manera directa identificando que ambos tienen responsabilidad compartida y proporcional a la etapa según transcurre el o la menor, teniendo en cuenta las habilidades, capacidades y aptitudes de los profesionales y de las familias que ayuden a este proceso.

Palabras claves: Familias, Educación, Inclusión, Agentes Educativos, Responsabilidad.

ABSTRACT

The main objective of this research work was describe how the role of Peruvian families and inclusive education is related. The research methodology according to its approach was qualitative, descriptive research method and theoretical research design. The technique used was the analysis of documents from websites, the collection of data from institutional repositories, articles and scientific journals. The study of the subject is relevant because it will allow exalting the role of families as support in the educational process and leaving behind the idea that families are an isolated agent for an integral formation of the child or adolescent. It was concluded that the role of Peruvian families and inclusive education are directly related, identifying that both have shared responsibility and proportional to the stage as the minor passes, taking into account the skills, abilities and aptitudes of the children. professionals and families to help this process.

Keywords: Families, Education, Inclusion, Educational agents, Responsibility

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación tiene una *realidad problemática* muy relevante donde los actores sociales juegan un rol importante y sus acciones pueden influir de forma positiva o negativa en una comunidad, por ejemplo cuando nos referimos al papel de los actores sociales para el cuidado de los recursos hídricos, no solo basta con la intervención de los gobiernos regionales y locales con estrategias para captar este recurso o distribuirlo de forma correcta si no se cuenta con el apoyo de las personas que viven relativamente cerca de esta recurso o del uso responsablemente que le puedan dar. La misma analogía nos atrevemos a realizar cuando hablamos de la educación en el Perú y de los actores educativos que conviven en esta esfera (Suárez et al., 2018).

No habrá una mejora en la educación si solo atendemos o enfocamos los esfuerzos a uno o algunos actores educativos. Esta investigación ha fijado su atención en la educación inclusiva y el papel de las familias peruanas partiendo de la opinión personal que en la educación inclusiva en cualquiera de sus niveles y modalidades muchas veces se considera que las familias son un agente educativo aislado o con poca relevancia y que en las escuelas o colegios deben recaer todos los esfuerzos y responsabilidades del sistema educativo peruano teniendo la alarmante idea que los profesores de aula los que durante la vida escolar acogen a una diversidad de estudiantes son los que tienen la mayor responsabilidad del éxito o fracaso de la vida escolar de estos.

A su vez, Suárez et al. (2018) investigador colombiano: “El niño o niña integra a su personalidad lo que la familia pudo dotarlo desde el inicio de su integración al nido familiar y le servirá como herramienta para la interacción en la sociedad”. En su afirmación Villalobos et al. (2018) nos comenta que “Padres y madres de familia son el primer contacto con el niño o niña y esto dependerá en un futuro y con la ayuda de la educación su adecuada integración en un cambiante contexto sociocultural. Estas funciones deben ser claras para ambos agentes educativos para su adecuado desarrollo”.

En un congreso sobre educación realizado en España, Leiva et al. (2018) indica que: “Diversidad cultural y los agentes educativos propician el desarrollo de la persona plenamente, la colaboración entre todos se puede lograr una educación inclusiva. Echelta (2019), Por su parte comparte la idea de que “Igualmente la pedagogía inclusiva y las relaciones culturales diversas usan la confianza y la cooperación para promover un desarrollo educativo integral donde “Comunidad” y “Educación” son recíprocos. López et al. (2018), Expresa que en las escuelas sin excepción debe ser un foco para todo niño o niña tenga la oportunidad de desarrollarse en plenitud al margen de su condición de discapacidad”.

En el Perú según Pueblo (2019), “Para atender la discapacidad infantil se necesita involucrar a los padres de familia y la comunidad educativa mediante un compromiso para lograr la inclusión sin dejar de lado el papel de los demás agentes educativos. Los padres de familia aportan el fuerte vínculo con sus menores hijos (afectivo, cognitivo y emocional) para una futura socialización dentro y fuera del aula.

Por su parte, Sucari et al. (2019) sobre la participación de la familia en el ámbito escolar: “Dentro de las Instituciones Educativas las familias tienen del deber de liderar para un adecuado funcionamiento de estas. Cabe recalcar que esto debe ser de forma libre y consciente por parte de las familias. Para asegurar la participación de las familias en sociedades democráticas estas giran en torno a organismos o entidades que las supervisan (valor legal) en ese sentido las familias enteras serían capaces de lograr el crecimiento o decrecimiento completo del ser humano (físico, intelectual y social).

Atoche (2017), En su tesis titulada “Influencia del soporte familiar en el desarrollo de habilidades sociales de los niños con discapacidad en el programa de intervención temprana en educación especial PRITE-EE del hospital regional docente de Trujillo, nos comenta respecto a la familia y al ámbito educativo que: “En la familia es donde ocurre un gran porcentaje del desarrollo de vida del ser humano. Cuando se diagnostica antes, durante o después la presencia de una discapacidad a un integrante de la familia esto causa una reacción y una adecuación a la misma.

Para que la educación tenga éxito la familia proporciona el apoyo necesario. La integración educativa de un estudiante con necesidades educativas especiales (NEE) esta tiene que asegurar la construcción de bases lingüísticas, preceptuales, emocionales y sociales vitales para la adquisición de destrezas, nuevos conocimientos y la transferencia de valores a situaciones diversas (Atoche 2017).

Tomando en cuenta esta realidad problemática se plantea el siguiente **problema de investigación**: ¿De qué manera se relaciona el papel de las familias peruanas y la educación inclusiva?

Para la presente investigación se planteó los siguientes objetivos siendo el **objetivo general**: Describir de qué manera se relaciona el papel de las familias peruanas y la educación inclusiva. Como **objetivos específicos** son: **(i)** Identificar la relación del papel de las familias peruanas y la educación inclusiva. **(ii)** Determinar cuáles son las funciones de la educación inclusiva y de las familias peruanas. **(iii)** Distinguir donde recae el mayor grado de responsabilidad y soporte para brindar un adecuado servicio educativo. **(iv)** Explicar que las familias peruanas y la educación básica especial son piezas fundamentales para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

Este trabajo de investigación se **justifica** por tener una amplitud en el ámbito social donde se realiza por el notable abandono de las responsabilidades de las familias en el proceso educativo ya sean por razones sociales, políticas o económicas. En ese sentido y considerando las deficiencias del sector educativo, y más aún de la educación inclusiva es imperante exaltar el papel de las familias como soporte en el proceso educativo e ir dejando atrás la idea de que las familias son un agente aislado para una formación integral del niño, niña o adolescente.

Por esta razón queremos indagar y recabar información que nos ayude a identificar si se relacionaría el papel de las familias peruanas y la educación inclusiva de esta manera la literatura respecto a estos dos actores educativos se ampliará para que sirva como sustento a futuros trabajos. Esta posible relación entre la educación inclusiva y el papel de las familias peruanas ha creado el interés para considerarlos como punto de partida para relacionarlos

con otros agentes educativos y aliados estratégicos que forman parte de la comunidad educativa.

II. MARCO TEÓRICO

A nivel internacional: Según, Pereira et al. (2018) en su investigación titulada “Relación familia – escuela y Síndrome de Down: Perspectivas de padres y Profesores, en las Escuelas Públicas en la Ciudad del Estado de Minas Gerais en Brasil” cuyo objetivo principal fue Investigar la relación entre familias con hijo de Síndrome de Down y la Escuela, en su metodología uso dos instrumentos que fueron entrevistas semiestructuradas y los Checklist tomando a cuatro familias, cuatro profesores y cuatro niños, obtiene como principal resultado y conclusión que “Existe una relación entre los padres y profesores sobre lo que es Familia – Escuela: Padres de familia: Padres de familia y estudiantes, por otro lado, Profesores: Padres de familia y profesores”. Los padres relacionan a la familia – escuela como pieza clave para fortalecer el desarrollo de habilidades de estudiantes con habilidades especiales siendo conscientes que esto será posible con una estrecha relación entre ellos y los menores hijos. Por su parte los profesores reconocen que esta relación ayudara al estudiante a su proceso escolarización para conformar escuelas inclusivas mediante la relación entre padres de familia y ellos mismos.

Sobre las formas y estilos de enseñanza Acosta (2015), en su trabajo de investigación cuyo título “Estilos parentales de enseñanza en familias con niños con necesidades educativas especiales de Samacá” tiene como objetivo general Indagar los estilos parentales de enseñanza en las familias con niños que presentan necesidades educativas especiales en la Institución Educativa “La Libertad” del municipio de Samacá en Boyacá, cuya metodología se basó en la aplicación de entrevista, relatos de vidas, talleres investigativos y diarios de campo con una población de 15 familias del municipio siendo una investigación cualitativa, obtiene como principal resultado y conclusión que las experiencias diarias de los progenitores vividos en su infancia además el padre y la madre presentan estilos parentales diferentes, uno más involucrado que el otro si ponemos como ejemplo la crianza que impartirán en el niño o niña”.

Ruiz et al. (2021) en su investigación titulada “La discapacidad e intervención familiar” cuyo objetivo general es ver Influencia del papel de los padres en la relación y colaboración con sus hijos, cuya metodología es una investigación cualitativa obtiene como resultado que la influencia del papel de los padres en la relación y colaboración con sus hijos: “Favorece la

relación de los hijos con sus padres cuando estos brindan apoyo a sus hijos e información útil para que así logren maximizar la efectividad de los resultados. El apoyo de todos los integrantes de la familia ayudará también al proceso, concluye además que los padres de familia en algún momento han sido considerados como agentes pasivos del proceso de inserción del estudiante o de la rehabilitación es por ello que las familias deben involucrarse como un sistema donde cada integrante suma a la realización de las relaciones familiares.

Según Alberoni (2013), en su investigación titulada Impacto del nacimiento de una persona con habilidades especiales en la estructura familiar y en la rehabilitación tiene como objetivo general Analizar, interpretar y comprender los fenómenos sociales desde sus perspectivas, cuya metodología usada es de tipo cualitativa, descriptiva obtiene como resultado reflexionar respecto al impacto del nacimiento de una persona con habilidades especiales en la estructura familiar y en la rehabilitación por ende se concluye que: “Las familias con el nuevo nacimiento de un integrante con habilidades especiales impactan en el ámbito familiar y social, generando diversas emociones como el temor y la alegría para afrontar diversas acciones desde su crecimiento”.

A nivel nacional: Según, Apaza et al. (2020) cuyo título de su trabajo de investigación es Impacto del apoyo institucional a las familias con niños de habilidades especiales del centro de Educación Básica Especial Polivalente 0309138, Arequipa, tiene como objetivo general Conocer el efecto del apoyo institucional en capacitación, que recibe la familia para un mejor acompañamiento en el aprendizaje de su hijo (a) con habilidades especiales del CEBE Polivalente Arequipa por otro lado en la metodología realizó el uso de encuestas como principal instrumento siendo una investigación de tipo descriptivo explicativo tiene como resultado que el 70.2% de los padres pasan poco tiempo con sus hijos y no brindan el acompañamiento necesario para su aprendizaje, por tener que cumplir con sus actividades laborales (40.5% empleados y 29.7% informales) concluye que los padres de familia debido a las actividades económicas que realizan pasan poco tiempo con sus hijos y no brindan el apoyo para su aprendizaje, a la vez refieren que no brindan un acompañamiento adecuado por falta de conocimiento sobre los temas relacionados con el aprendizaje de sus hijos e hijas.

Según Lino (2018), cuyo trabajo de investigación lleva por título Involucramiento de los padres en la educación de sus hijos con discapacidad, en el CEBE PEDRO JOSÉ TRIEST, tiene como objetivo general es identificar los factores del proyecto que inciden en la participación e involucramiento de los padres en la educación de sus hijos con discapacidad, analizando el diseño, la implementación y las acciones realizadas, así como la percepción de las familias, con la finalidad de formular una propuesta de modelo de gestión que mejore su participación e involucramiento, generando conocimientos que permitan mejorar la gestión de proyectos relacionados con el fortalecimiento de capacidades, pero sobre todo con la apoyo del CEBE y de los niños con discapacidad, utiliza como metodología el análisis e interpretación de las capacitaciones y participaciones de las familia obtiene como resultado principal un bajo involucramiento de los padres en la educación de sus hijos con discapacidad se concluye que: Para un mejor involucramiento y participación de las familias se les debe dotar del conocimiento suficiente para que de esta forma sean capaces de aumentar su participación en los temas relacionados a su aprendizaje y su convivencia en sociedad.

Según, Milón et al. (2018) en su trabajo de investigación Influencia de la participación de los padres de familia en el proceso de rehabilitación de los niños con discapacidad, en la Comunidad Familiar de Rehabilitación Integral (Cofari), Distrito de Miraflores, Arequipa, cuyo objetivo principal es Analizar la influencia de la participación de los padres de familia en el proceso de rehabilitación de los niños con discapacidad, cuya metodología de la investigación es de tipo descriptivo – explicativo, obtiene como resultado y conclusión que la influencia de la participación de los padres de familia en el proceso de rehabilitación de los niños con discapacidad menciona que si no hay participación e involucramiento de las familias en el proceso de rehabilitación de los hijos con discapacidad éstas no tendrán éxito y por consecuencia no impactara en la mejora de los menores con Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Para Eroles (2001), la *familia desde una visión holística* es: “En todas sus modalidades una unión consensual o de hecho, nuclear, extensa, etc. Es una, plural y protagonista indiscutida de la vida diaria”.

De Jong (2009), respecto a los *modelos familiares* nos comenta lo siguiente: Los modelos familiares nos conduce a pensar que las familias son el espacio pertinente para la construcción de vínculos afectivos capaces de generar autonomía y responsabilidad a sus integrantes de su propia vida y de los demás en un contexto social.

La *familia como una organización institucional* es considerada como una conformación institucional por lo tanto presenta orden y estructuración en un determinado contexto - tiempo en el cual comparte múltiples responsabilidades orientadas a fines comunes entre sus miembros. Al considerar como una institución a la familia la cual moviliza valores, conductas, hábitos, formas determinadas de socializar según el autor éstos giran en torno a otras instituciones: justicia, trabajo, matrimonio, etc (De Jong, 2001).

Las *familias frente a la sociedad* tienen autonomía relativa y presenta un orden establecido; de la misma manera cada integrante dentro de su familia representa una figura que determinara el escenario familiar para lograr la satisfacción de necesidades varias dentro de un contexto y según su interacción de sus miembros puede verse como un objeto o sujeto dentro de la sociedad. Ambos presentan características diferentes de la manera como alcanzarían su realización y el éxito familiar. Una presenta posibilidad de desintegrarse y resistirse a los cambios como resultado del individualismo de sus integrantes influenciados por la sociedad (sujeto) y los otros es lo opuesto a la familia vista como sujeto, por el contrario, las familias vistas como objeto presentan relaciones sanas, mejor adaptación a situaciones reales del contexto y lograr el éxito con el conjunto familiar compartiendo relaciones de forma horizontal, dinámicas y democráticas (De Jong, 2001).

La *familia como sujeto de derecho* posee derechos básicos y fundamentales que tanto el estado y la sociedad debe promover y revalorar, esto contribuye a la dignidad de las personas y las vuelve sujeto de derecho. El primer derecho fundamental de la familia es su existencia, es decir, que tanto varón como mujer tiene derecho a formar y mantener con dignidad a una familia, derechos religiosos, de asociación libre a un espacio determinado, a un trabajo, a la salud, a la asistencia para el cumplimiento de sus funciones esenciales de cuidado y protección a sus miembros más débiles o que presenten necesidad de apoyo (Eroles, 2001).

Para Eroles (2001), La familia constituye identidades al ser los primeros espacios de socialización, a su vez, en esta interacción surgen relaciones comunicativas, de poder, afinidad, entre otros. En ese sentido cada familia y sus integrantes posee un pasado, costumbres y hábitos que contribuirán en sus prácticas familiares y esto hace que cada familia posea su propia y única trayectoria histórica.

Las representaciones familiares según De Jong (2009), las familias no son solo construcción social sino también simbólicas, es decir, cada integrante va construyendo un significado propio sobre lo que es la familia. Esto es en base a las representaciones familiares que son justamente en el seno familiar donde se crean, además, para formar estas representaciones, el sujeto interioriza imágenes significativas, estas variaran entre los sujetos puesto que cada uno de ellos se encuentra en contextos diversos. La experiencia que gane el sujeto (personal, familiar o colectivo) le ayudara a construir su interpretación de la familia.

Siguiendo la línea de representaciones esta nos permiten también comprender la idea próxima que tengan sobre la representación de la discapacidad y cómo influye ésta en toda la magnitud familiar acompañado de las acciones que se desprenderán a partir de estas representaciones (De Jong, 2009).

El ciclo vital y vínculos familiares con el pasar del tiempo, todas las familias sufren cambios importantes que las conllevan a un progreso y a experimentar diversos periodos vitales. Con los cambios y progresos del conjunto familiar, los logros respecto a la estabilidad familiar se ven alterados, el progreso familiar sigue una ruta: estabilidad, crisis, transformación y nueva estabilidad (De Jong, 2009).

Jelin (1998), Sostiene: “Los estilos de vida, la diversidad presente en ellos, la nueva relación y la convivencia que se generara con sus familias de ambos, todo lo antes mencionado formara parte de las pautas a seguir cuando la nueva pareja enrumbe su propia vida. En el momento que empieza la nueva pareja, ambos incorporan en su seno familiar una variedad de recursos como: materiales, humano y relaciones personales. Con la llegada de un hijo o hija la estructura familiar sufre modificaciones en todos los aspectos que conciernen de ambos padres como producto de la necesidad de cuidado y nutrición, por su parte los lazos con la primera familia se ven alterados e incorporan nuevos vínculos.

Por su parte, el niño o niña es concebido por adoptar formas de afecto, costumbres, hábitos. La etapa de crisis aparece en el seno de las parejas, nuevos planteamientos y cambios. Con la suma de todos los cambios que aparecen y del nuevo integrante de la familia se consolida los lazos conyugales, se pone en acción la distribución de roles puesto que la pareja entra a un período de máximo cuidado de los hijos o hijas, que genera situaciones de extrema tensión (Jelin, 1998).

Con el comienzo de la etapa escolar, aparece una nueva crisis; el mundo de afuera espera por ellos, sus experiencias ganadas durante su vida transcurrida son puestas en marcha para el éxito o fracaso de esta etapa. Conforme transcurre el ciclo, son más frecuentes las formas de socializar. Las etapas inician y también culminan así de esta forma aparecen otras nuevas siendo las estructuras familiares las que se alteran. También sucede que otras etapas no se superan. Los hijos van atravesando las etapas de la vida hasta llegar a la adultez. Los padres tienen más hijos o hijas, o los padres se transforman en abuelos. Hay acomodación y se cambia la estructura (Jelin, 1998).

Con el transcurrir de los años vuelve avizorar la unidad inicial de esposa y esposo, como consecuencia que los primogénitos dejan el hogar de origen. Una etapa clave empieza a decaer, al tiempo que los hijos inician nuevos ciclos. La cultura propia de una sociedad se ve alimentada por el aporte que brinda el núcleo familiar como la forma de pensar, sus hábitos, costumbres y valores. La organización familiar es el resultado final obtenido de la relación: socio - cultural y lo personal en una familia promedio que detalla su estilo de vivir. Los individuos pueden variar, pero el resultado de la experiencia permanece, (Jelin, 1998).

Todos los desarrollos co-evolutivos relacionados al crecimiento de la familia, e incluye los procesos de continuidad y variación, vinculados con el trabajo o el desarrollo ocupacional, el cambio de hogar, mudanzas, la migración y la aculturación, las enfermedades crónicas o graves o cualquier conjunto de hechos que alteren significativamente el transcurso de la vida familiar, forman parte del desarrollo familiar. Este último es un concepto más amplio en el que abarca más la extensión de familia. También incluye los procesos psicológicos como el desarrollo de la intimidad de una pareja, las consecuencias por duelos

sufridos, las lealtades invisibles. En estos aspectos cada familia es distinta de las demás pues tiene su propia y única vía de desarrollo (Jelin, 1998).

Para, Ruiz et al. (2021) **La intervención en los diferentes momentos evolutivos de la familia** son los momentos por los cuales pasan todas las familias con hijos de múltiples deficiencias el cual son diversos, debido a los eventos que ocurren durante el desarrollo de su vida, existen 2 factores las cuales también influyen en ese momento: **(i) Grado de afectación:** A más edad más necesidades van apareciendo lo que dificulta al enfrentamiento. **(ii) Recursos psicológicos para el afrontamiento:** La forma y capacidad de afrontamiento se verá influenciado por la madurez y la estabilidad psicológica y las habilidades personales de los miembros familiares.

Para intervenir a las familias se debe tomar a la familia como un todo y considerar los siguientes aspectos: **(i) Disfunciones:** Si identificamos disfunciones familiares esta aumentara la complejidad intervenida. **(ii) Características de la comunicación:** La forma y estilo de comunicación para interactuar serán decisivos para la intervención familiar. **(iii) Modelos Educativos:** Se regulan las acciones en las familias mediante estrategias educativas. **(iv) Necesidades familiares:** Todas aquellas creadas o inherentes a las familias. **(v) Estilos de afrontamiento:** Los problemas son afrontados por cada miembro familiar según sus condiciones económicas, sociales y culturales. **(vi) La Estructura:** Número de miembros, familia nuclear, figuras que forman parte del círculo familiar como pueden ser los abuelos (Ruiz et al., 2021).

El **momento evolutivo I (comprende de 0-3 años)** comprende el **primer momento** y se da al iniciar o primero origina una mezcla de sentimientos negativos generando un impacto emocional todo ello producto de la revelación de un menor con discapacidad, asimismo, la intrusión y la negación son parte del **segundo momento**, empieza a parecer la idea de tener un hijo con discapacidad, pero a su vez invade un mecanismo de defensa, donde se niega la discapacidad mediante la normalización del menor (Ruiz et al., 2021).

La interiorización de la información se plasma en la consciencia, esta es la **tercera fase** donde los miembros familiares comparten su conocimiento y sentir del proceso mediante diversas formas. Cambios conductuales, estado anímico oscilante, etc., la

estructuración como *cuarta fase* consiste que las familias lleven a cabo las estrategias idóneas para lograr las metas propuestas, que las conducirá a la consumación de la fase final para alcanzar la resolución de crisis, la cual consiste en hacer cotidiana y parte de la vida familiar la experiencia obtenida (Ruiz et al., 2021).

Por lo tanto, para Ruiz et al. (2021) se puede presentar la siguiente forma de intervención: **Metodología de Intervención** “La intervención en este momento es clave, ya que marcara un antes y un después para los futuros conflictos que se puedan presentar”. El afecto ayudará al desarrollo humano y conseguirá una estabilidad emocional, estos elementos aseguran un adecuado desarrollo. Los sentimientos negativos (miedo, ansiedad, angustia, etc.) pueden entorpecer su desarrollo. El objetivo es que las familias logren aceptar su realidad y transmitir el afecto para el apego emocional (Ruiz, et al., 2021).

El modelo de intervención debe propiciar a las familias: **(i) Información:** la información se debe propiciar en lo posible tanto al padre y a la madre en un mismo momento con el objetivo de que la información sea transmitida de la mejor forma posible sobre el procedimiento como a seguir canales, apoyo técnico, terapia, su diagnóstico, etc. y así se logre superar su mayor dificultad las primeras etapas de la crisis. **(ii) Formación:** Para una adecuada información a las familias se les dota de aquellas herramientas y planes estratégicos pertinentes para lograr que la personas con discapacidad y su familia se adapten adecuadamente al ciclo educativo mediante los aprendizajes obtenidos (Ruiz et al., 2021).

La familia lograra interiorizar el problema de su menor hijo o hija adoptando conductas que permitan brindarle mejor soporte con el mismo. Se obtendrá un mejor desarrollo evolutivo y por tanto un mejor panorama del tratamiento. Valga aclarar que este importante proceso empieza a surgir desde la etapa de la información, el segundo paso es una vez identificado el caso se deriva a los profesionales calificados para realizar actividades como: charlas, soporte socioemocional, formas de interactuar de aprendizaje, entre otros; y el tercer paso es el tratamiento a seguir según lo identificado anteriormente mencionados (Ruiz et al., 2021).

Durante el apoyo psicológico se busca es que tanto las familias y profesionales generen un ambiente para transmitir ideas o conocimientos entre ellos. Los padres recobran

su papel más importante que es brindar apoyo emocional, aceptación, aprendizaje y capacidades durante su desarrollo evolutivo (Ruiz et al., 2021).

La atención a las necesidades familiares y del hijo con discapacidad se necesitará intervenir y apoyar a toda la familia sin dejar de lado al o la menor que presenten diversas capacidades, se debe reconocer las necesidades de todos y los posibles factores que pueden intervenir o afectar el proceso. En ese sentido se necesita contar con apoyo de las diferentes instituciones que circunden alrededor de las familias mediante mecanismos que aseguren la intervención tanto del aspecto social y del contexto. Para lograr el éxito a la atención de estas necesidades es importante la suma de todas las habilidades, capacidades y aptitudes tanto profesionales como personales que ayuden a este proceso (Ruiz, et al., 2021).

El Momento evolutivo II (A partir de los 6 años) en esta etapa es que las familias lleguen de la mejor manera con una gran aceptación y apoyo en la discapacidad de su hijo. Para lograrlo se debe seguir con el modelo de intervención respondiendo a las necesidades. Conforme se progresa en las etapas evolutivas, a la par las necesidades van sufriendo modificaciones o aparecen otras con mayor énfasis en las que presentan multi deficiencias relacionado obviamente como afectan gradualmente a la familia completa (Ruiz et al., 2021).

La intervención de la familia se realiza principalmente en los aspectos de las necesidades del niño o niña de la familia; y en el apoyo psicológico. Durante las necesidades del niño y la familia aparecen nuevas necesidades, por ejemplo; en la etapa escolar (6-12 años) existen problemas para realizar movimientos corporales, sincronía corporal, problemas para comunicarse (lenguaje), se necesita un sistema para lograr comunicarse con sus semejantes: no control de esfínteres. Se necesita continuar con el tratamiento habitual (Ruiz et al., 2021).

Por otro lado, en la adolescencia (13 – 18 años) Se necesita afianzar en autonomía con estrategias planificadas con especialistas y la familia. Culminada la etapa anterior pasan a los centros de educación especial o en otros escenarios para seguir con su integración. La familia puede optar por la educación informal. Asimismo, en la edad adulta (a partir de los 18 años). Hay necesidades con optar por una residencia, acomodación a nuevas

circunstancias, continuar con sus tratamientos rehabilitadores, personales y biológicos propios de esta etapa (Ruiz et al., 2021).

Ahora se evidencian que las familias a lo largo de todo el proceso acumulan todos los flagelos conforme espectan el tránsito del niño adulto y se evidencian en sus necesidades según el crecimiento de edad del niño o niña y edad de los padres. Asimismo, durante el apoyo psicológico surgen nuevas dudas en relación de las necesidades que presenta la persona en sus diferentes etapas, a los padres o apoderados se les dota de herramientas y las técnicas pertinentes que le permitan afrontar esta realidad conflictiva. Este afrontamiento se puede atender con grupos de apoderados madres, padres direccionada por un especialista (Ruiz et al., 2021).

En el Afrontamiento como técnica de apoyo psicológico esto se presentan durante el proceso de adaptación de las familias frente a la discapacidad de un miembro de su familia, el estrés será inminente y el afrontamiento servirá de apoyo mediante manejo de emociones y resolución de conflicto. En relación al manejo de emociones, esta pasa en controlar las diversas emociones producto de situaciones que conllevan al estrés y así al malestar se verá reducido en proporción (Ruiz et al., 2021).

El papel de las familias y la educación: (i) la participación activa: En educación participar cobra una significancia importante y es que está estrechamente relacionada con un acompañamiento educado frente a una necesidad educativa (Ruiz et al., 2021). Según la RAE (2014), respecto a la participación la define como: “La acción y efecto de participar. La palabra participar significa tomar parte de algo, recibir una parte de algo”. Participar en términos generales implica tomar parte, tener parte en algo o recibir una parte de algo; es cuando una persona se involucra en algo de forma activa, asumiendo un compromiso.

La participación de las personas en cualquier tipo de acto está determinada por la disponibilidad o posibilidad de participar en estos, tomar parte, ser parte o tener parte es cuando la persona participa de forma activa partiendo de un compromiso. Para promover el logro de metas comunes plasmadas por una institución tenemos que considerar a la participación como aquella acción donde intervienen personas o grupos de personas para

tomar decisiones que repercutirán en las metas de la institución por medio de pautas de trabajo (Gento, 2002).

Los tipos de participación nos ayudan a lograr una participación creyéndose conveniente abordarla en cuatro formas sin dejar de tener en cuenta la actitud del participante, siendo los mismos: **(i)** La participación Individual: es la acción (charlas, monitoreos, compromisos, etc.) que lleva toda una familia en conjunto con la institución de apoyo. De esta forma se logra la intención de dar seguimiento al diario familiar, intervenir a un posible problema y alcanzar el éxito (Milón et al., 2018).

Para, Milón et al. (2018) **(ii)** participación Colectiva: Es aquella acción realizada por un o unos grupos de personas especialistas o dedicadas a esta labor mediante un proyecto de cambio o mejora progresiva de la familia. Se debe tener en cuenta lo siguiente: Agrupación de personas: Un objetivo bien definido que se ha asumido por un equipo de personas con la misma idea. La participación: Es asumido de forma responsable sin obligación, es decir, con plena libertad. Pasiva: en este tipo de participación los padres muestran actitudes negativas frente a su forma de participar reducido en cantidad e involucramiento. Existen múltiples causas para este estilo de participación, desde las costumbres familiares y su contexto hasta la inacción de las débiles políticas gubernamentales.

Activa: es la participación que se espera de la familia, aquí se puede evidenciar no solo la presencia física de la familia sino también hay un involucramiento a tal punto que son capaces de lograr movilizar a los demás integrantes del grupo (Milón et al., 2018).

Parra (2004), Las familias y los centros educativos procuran que en su unidad nazca una participación basada en la gestión y gobierno de este último para que genere una comunicación y apoyo en ambos actores educativos en favor del desarrollo integral de estudiantes en general. La participación de la familia se verá determinada por la necesidad que se identifique en los alumnos del centro educativo, a continuación, veremos algunas de ellas: **(i)** Informativo: Aquí la participación se limita solo a proporcionar información pertinente a cada uno de los involucrados en este proceso. Puede ser información básica hasta la más compleja o delicada.

Asimismo, otra de las participaciones es la **(ii)** participación Colaborativo se da cuando la familia se reduce a la sola cooperación entre los miembros para realizar actividades institucionales. **(iii)** Participación Consultivo: La fórmula para lograr que las personas involucradas en este proceso realicen consultas de diversa índole es crear o gestionar mecanismos de consulta pertinente. Toma de decisiones en relación a objetivos, acciones y recursos: Las I.E o centros de apoyo educativo toman en cuenta el involucramiento a gran escala de la máxima representación de los padres de familia (Parra, 2004).

Por otro lado **(iv)** La participación de Control de eficacia: Aquí consideramos la participación de los padres de familia como veedores, monitorean, constatan el cumplimiento de las funciones de la I.E. se necesitan el cambio de mentalidad por parte de ellos profesionales de la I.E para dejar la idea que los padres son obstáculo y que ahora son un aliado estratégico con basta participación (Parra, 2004).

La participación familiar y habilidades especiales en las familias es donde ocurren las primeras interrelaciones familiares que favorecen a nivel socio afectivas, emocionales, cognitivas de desarrollo y crecimiento según lo interiorizado por la persona en el grupo familiar. La familia conducirá a los menores al contexto social externo a su núcleo (objetos y personas) y su conducta en este escenario será el reflejo de la interacción que mantuvo con los miembros de su familia. La misma suerte correrá el estilo de afrontamiento que esta tendrá (Jiménez, 2005).

Los miembros familiares desarrollaran aquellas destrezas, capacidades sociales y personales según las oportunidades que tuvieron dentro de su núcleo para lograr desarrollo, suficiencia y confianza. Para lo antes mencionado se realza el papel de las personas adultas cercanas a la familia en la educación y se reconoce también la de otras instituciones aliadas e instancias educativas para su formación, (Kawage et al., 2005).

Las familias y sus integrantes buscan estabilidad, reajustes y cambios por medio de sus constantes interacciones apuntando de la mejora positiva. Cada hecho o suceso nuevo o un proceso de desarrollo que le ocurre a un miembro tendrá consecuencia directa o indirecta en los demás integrantes familiares. Si identificados desequilibrios y/o desajustes frente a acontecimientos, un claro ejemplo es frente a las necesidades educativas especiales producto

de la discapacidad familiar que las sumerge en un shock e influirá en gran parte del ciclo vital (Jiménez, 2005).

Antes de la noticia existe una expectativa de un hijo con deseada fantasía del nuevo ser que se une a la familia, la noticia de que un hijo (a) adquirió una discapacidad impactara negativamente en la familia, visionaran un estancamiento ante lo ocurrido y derrumbara al ideal inicial. Los cimientos familiares de ambos: padre y madre impactados generarán una reacción para bien o para mal frente a la amenaza presente en sus vidas (Jiménez, 2005).

Cabe mencionar que las familias teniendo la primera información del diagnóstico tienden a visitar a diferentes doctores (según su condición económica) para generar sentimientos de alivio. Los primeros momentos donde la familia siente el sacudón deja sentimientos y acciones diversas que son necesarias redireccionarlas. Por ello la idea primordial que se debe brindar lo más importante de estos primeros días son: afecto y protección lo que cualquier ser humano lo requiere para su desarrollo integral (Jiménez, 2005).

Según, Ajuriaguerra, (1980) La relación familiar, la estabilidad económica y emocional, las políticas del estado, la cultura, entre otros genera influencia en la aceptación o rechazo del menor con discapacidad, hay marcadas diferencias entre lazos fuertes y débiles de las familias. El primero generara inclusión al menor al seno familiar y el segundo simplemente lo excluye perjudicándolo. Por otra parte, la familia con un menor con necesidades especiales debe cumplir las mismas funciones que los demás, trabajo enrumbo a suplir las necesidades grupales y personales de los miembros familiares.

Se pueden clasificar en nueve funciones en las cuales se ejercen en relación a la: Economía; Atención física; Reposo y restablecimiento; Socializar; Autodefinir; Afecto; Orientar; Educar y Orientar su preferencia educativa. Ahora todas las necesidades listadas se revelan muy complicadas para satisfacerlas debido a que es necesario más apoyo y más recursos indispensables para estas personas o simplemente la mayoría de familias no tienen respuesta para cada necesidad que se les presenta (Jiménez, 2005).

En las familias con personas con discapacidad tienen que efectuar distintas acciones frente a lo que acontece, estos acontecimientos serán diversos conformes pasen distintas etapas las familias (desde el nacimiento hasta la edad adulta) (Ajuriaguerra, 1980). Los acontecimientos se verán influenciados por la etapa nueva que le tocará experimentar a la familia con un miembro con Necesidades Educativas Especiales sin ocultar que ellos contarán con la experiencia previa obtenida de la etapa anterior. La nueva etapa trae consigo responsabilidades y tareas por descubrir al nuevo contexto que enfrentara (Cáceres, 2004).

La familia en una sociedad rige la organización de esta y por lo tanto es indispensable al margen de cualquier arraigo cultural y lo que emane de ella, es la unidad social básica donde todo su grupo está compuesto por miembros integrados y unidos por afinidad mutua o parentesco, (Apaza et al., 2020). Por su parte la ONU (2020) considera que la familia tiene derecho a la protección del estado y la sociedad porque es fundamental, universal y es un elemento natural. También considera que la familia se define por dos tipos de vínculos: vinculo de consanguinidad y de afinidad, el primero son los lazos que unen a hijo y padres, a los que establecen entre humanos. El segundo es aquel lazo reconocido y adaptado socialmente (Apaza et al., 2020).

Existen concepciones que nos permiten comprender otras formas de definición de familia como aquella conformada por vínculos consanguíneos o no pero que su estructura rige por una economía y un contexto social determinado con señales afectivos que los relaciona y junta desde su nacimiento hasta el fin del ciclo vital de vida familiar. Siguiendo la definición, la educación es un factor que une a la familia como núcleo fundamental de la sociedad. El poder y la madre o apoderados les corresponde: educar a sus menores hijos (as) en sus hogares con afecto, virtudes, valores, derechos, deberes, a su vez involucrarse de forma activa en el servicio educativo que le brindará (Jiménez, 2005).

Estudios de la psicología del desarrollo referidos por Apaza et al., (2020) considera a la familia como aquella capaz de transferir todo su conocimiento y aprendizaje generado durante su interacción con el pasar de los años a su generación y considera que para obtener el desarrollo entre escuela y la familia ambos se deben complementar en formación y socialización de sus integrantes. Características de la familia: (i) Debemos dejar atrás la

representación familia “normal”, puesto que cada familia se va formando “como puede” en un momento, lugar y ambiente determinado no puede entenderse como un producto “ideal” sino “real” con fracasos y logros.

Asimismo, que **(ii)** la familia es considerada productora del sistema de relaciones sociales donde cada miembro de la misma va a significar estas relaciones desde su particular modo de vivir, sentir y actuar. Cada familia es erigida como un producto histórico, cultural y social, donde sus integrantes poseen de su experiencia un pasado donde se halla incluido una historia personal y social que transfiere un mensaje cultural desde la cual se construye su presente y futuro. **(iii)** Puede ser entendida, como “transportadora de reglas, valores y sistemas sociales de representación”, desde donde se elabora su forma de vivir, su vida diaria de acuerdo a lo que necesitan sus miembros, salud, recreación, alimentación, amor, cooperación, etc. (Apaza et al., 2020).

Cada miembro se reconoce como un “nosotros”, “nuestra familia”. A esto se llama “internalización recíproca de las relaciones” entre los integrantes de la familia. También la familia tiene la particularidad de ser vista como un espacio de fuerzas en el cual se expresan múltiples intereses, donde se afirman relaciones de socialización (Apaza et al., 2020).

Según, Apaza et al. (2020) existen distintos estilos de organización familiar y de parentesco, entre ellas se han discernen cuatro tipos de familias: **(i)** La familia nuclear o elemental: Es la unidad familiar por excelencia que se compone de los cónyuges (papá y mamá) y los hijos. Estos últimos pueden ser de sucesión biológica de la pareja o integrantes acogidos por la familia. **(ii)** Familias monoparentales: Las familias monoparentales se relacionan con la característica por la autoridad del varón o la mujer, y más aún estas tienen una división como unidad familiar pero que comparten una meta en común. Estas familias aparecen en la sociedad cuando el papá sale del núcleo familiar y la estructura no se altera drásticamente, puesto que la mamá se encarga de los deberes que dejó el papá a partir de su ausencia y la escena empeora si el papá no apoya económicamente para satisfacer sus necesidades básicas.

Por otro lado, la familia se vulnera a gran magnitud si es la mamá la que sale de este núcleo, a raíz de esto la nueva organización familiar que pretenda iniciar se complicará si en

tanto los padres en este proceso inician una relación en un hogar diferente generando un impacto negativo en sus hijos (Apaza et al., 2020).

La familia extensa o consanguínea: Aquí la conformación de esta familia es de tipo nuclear con la presencia repetida de esta figura. Se puede encontrar de dos o tres generaciones familiares, ello implica una abultada cantidad de miembros: abuelos, tíos, tías, papá, mamá, hijos, hijos casados, nietos, entre otros. Por otro lado, la familia reconstruida: Es la nueva familia conformada por las nuevas parejas tanto de padre o madre producto de la viudez, de divorcio, o simplemente de separación consensuada. Cual sea el caso ambas personas aportaran de uno o más primogénitos de anteriores compromisos, este escenario se complicaría si hay más hijos en esta incorporación siendo en la convivencia y las relaciones interpersonales el desenlace final (Apaza et al., 2020).

La educación inclusiva es la visión que nace por la necesidad de un producto de la diversidad que se engendra en el ambiente educativo y se refleje a la sociedad. Su fundamento es que al margen de las peculiaridades culturales, sociales y funcionales todos los niños y niñas aprendan en conjunto enriqueciendo los procesos pedagógicos brindando oportunidad de crecer y ser parte de un ambiente acogido y con respeto en las mismas oportunidades para todos (Apaza et al., 2020).

La ***visión de la educación inclusiva*** es que en lo posible las personas no sean marginadas en la sociedad teniendo una comunidad educada que trabaja en equipo, que motive a realización integral de las personas y principalmente que las familias y escuelas en conjunto doten a las personas para su desenvolvimiento en una comunidad y puede afrontar las realidades, (Apaza et al., 2020).

La ***Educación Inclusiva*** busca la puesta en práctica de herramientas y planes de apoyo que sumen positivamente en los colegios, profesores y apoderados para salir airoso en la defensa del derecho que por ley tienen todos los niños y adolescentes de poder alcanzar un servicio educativo de calidad pertinente al nivel real de su aprendizaje individual. En respuesta se brinda se brinda una propuesta educativa más acorde a la realidad brindando mayor comprensión a la necesidad educativa especial y una planificación diversificada

donde incluye a todos los estudiantes para que tengan las mismas oportunidades y a la vez consigan toda su diversidad (Apaza et al., 2020).

"Reforzar los planes o estrategias que incentiven la implementación de las Instituciones Educativas Inclusivas puesto que estas van aportar significativamente a la mejora de todo el sistema educativo como, por ejemplo: se dará una atención más individual, apoyo cooperativo entre los estudiantes y acceso a las mismas oportunidades. Esto conllevará a la excelencia y calidad educativa"(Apaza et al., 2020).

La nueva visión de la educación inclusiva se enfatiza que la labor educativa se base en otorgar soporte a las necesidades que surjan en el proceso pedagógico y en la consolidación de las características particulares de todas y todos los estudiantes con el propósito que progresen seguros y con éxito. Una pieza clave y fundamental en este proceso de inclusión, son las familias y es que en su núcleo es donde nacen los intentos pertinentes para que el sujeto que tiene una discapacidad se considere como una persona de derecho, (Apaza et al., 2020).

Apaza et al. (2020) menciona que la población en general sin importar la edad pueda acceder a una adecuada educación de calidad, que no discriminará por ninguna condición ni necesidad educativa a todo ello lo consideramos como sujeto a derecho. caracterizado en lo siguiente: **(i)** Tanto adultos como niños, niñas y adolescentes sin discriminación están en la misma condición frente a los derechos. **(ii)** Las personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE) necesitan una educación adaptada a su necesidad, sin embargo, esto se extienda a la universalidad de la población. **(iii)** Mediante las adaptaciones educativas es posible que las personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE) puedan hacer y aprender. **(iv)** Tomar acciones educativas frente al problema de las personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE) permite vencer barreras de aprendizaje.

Rieser (2012), menciona que la atención a las personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE) mediante la educación inclusiva puede entenderse mediante varios enfoques que busque superar la exclusión o problema: **(i)** Enfoque de segregación: en este enfoque se busca que las personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE) sean ubicados en centros especiales para que sean atendidos de forma personalizada según la

necesidad educativa y el grado de discapacidad estando segregados de la institución educativa con atención a estudiantes sin discapacidades.

Enfoque de integración educativa: busca o refiere que los estudiantes con discapacidad o Necesidades Educativas Especiales (NEE) son parte de la educación regular (institución educativa con estudiantes sin discapacidad) pero que no son incluidos por los estudiantes impidiendo su adaptación plena. Aquí el sistema espera que la persona con Necesidades Educativas Especiales (NEE) se adapte a él mediante su participación y asistencia a aulas exclusivas para este grupo de personas lo que lleva a su exclusión dentro de la institución educativa, (Rieser, 2012).

Enfoque de inclusión educativa: este enfoque gira entorno a la estrategia e implementación y participación de las personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y toda la comunidad educativa para su participación e integración en conjunto, este enfoque de educación inclusiva busca que el sistema educativo se adapte al estudiante con Necesidades Educativas Especiales (NEE) para buscar la participación de estos estudiantes y eliminar barreras mediante la identificación de las mismas que impiden su participación. El objetivo es cambiar las practicas o forma de concebir la educación y los que se desprendan de esta para atender mejor a estos estudiantes (Farkas, 2014).

La educación en el Perú en el aparato educativo del Perú, la educación básica está constituida por las siguientes modalidades: Educación Básica Alternativa (EBA), Educación Básica Especial (EBE) y la Educación Básica Regular (EBR). La Educación Básica Especial (EBE) se implementó recién en 1971, con la finalidad de fortalecer el desarrollo en toda su magnitud de la persona con discapacidad, intentando su acoplamiento en la sociedad, (Congreso de la República del Perú, 1982) La Dirección de Educación Básica Especial (DEBE) tiene como función proporcionar atención a los alumnos que presenten alguna discapacidad, esto lo realizaran mediante los Centros de Educación Básica Especial (CEBE) y los SAANEE. Asimismo, por medio de los programas de intervención temprana (PRITE) se asiste a los niños y niñas menores de tres años con el objetivo de identificar y atender de forma oportuna el problema de discapacidad que presenten. Ahora pasamos a detallar de manera concisa a los CEBE, SAANEE y PRITE (MINEDU, 2012).

Los centros de Educación Básica Especial (CEE) para el 2006 pasaron a ser Centros de Educación Básica Especial (CEBE), mediante la Directiva 76-2006-VMGP/DINEBE. Los CEBE son las entidades encargadas de acompañar a las personas de tres a veinte años con necesidades especiales relacionadas a discapacidad grave y múltiple. El origen de estos centros es que las Instituciones Educativas Regulares como: EBA, Educación Técnica productiva y Educación Básica Regular no son capaces de brindar un acompañamiento educativo a estas personas, (MINEDU, 2012).

Los CEBE asisten exclusivamente a los estudiantes de inicial y primaria. En estos niveles los niños y jóvenes se les designa un grado y ciclo, en el cual existe relación entre su edad cronológica y la edad que rige en la EBR según nivel y norma referencial con un proceso de acomodación de 2 años. La inserción en la educación de estas personas con discapacidad grave y múltiple tiene como punto de partida la valoración psicopedagógica por parte de sus profesores (MINEDU, 2012).

Esta valoración se realiza en el ambiente de la escuela con el objetivo que apoye el proceso de implementación de las adecuaciones y adaptaciones primordiales de acuerdo a las cualidades y lo que requiera el estudiante. En nuestro país, según, Archivos de datos y Metadatos Estadísticos (MINEDU, 2012). Asimismo, ANDA (2016) cuenta con quinientos CEBE y tres mil ochocientos ochenta y seis profesores que brindan este servicio a diecinueve mil quinientos sesenta y nuevos alumnos con discapacidades cognitivas, visuales, auditivas, visuales – auditivas, físicas y con autismo, ESCALE, (2016) Ante ello los docentes planifican estrategias para diversificar y adoptar acciones del Curricular Nacional de Educación Básica según corresponda a cada necesidad estudiantil. MINEDU, (2016) La cantidad de estudiantes con discapacidad no son exactas debido a que esta información sobre lo que se entienda por discapacidad es diversa entre directivos de las Instituciones Educativas. Esto se supo gracias a las entrevistas que llevo a cabo el Ministerio de Educación.

MINEDU (2016), Es constante no encontrar información detallada que ayude a la clasificar de manera común a las Instituciones Educativas. Servicios de apoyo y asesoramiento a las necesidades educativas especiales (SAANEE), en el año 2005 se crearon los SAANEE, siendo las CEBE los que lo direccionan, su finalidad es asesorar y apoyar a las Instituciones Regulares que brinda servicio a estudiantes con discapacidad, de esta

manera los expertos del SAANEE son los encargados de guiar a los profesores y directores de las Instituciones Educativas para que puedan acompañar de forma pertinente a los alumnos con discapacidad moderada y leves pertenecientes a esta modalidad.

El SAANEE se instituyó con la finalidad de promover el enfoque inclusivo, el cual apoya a las personas con discapacidad como a las de su contexto promoviendo la inclusión en la educación y la sociedad. (Ministerio de Educación 2006). Las Instituciones Educativas que se convierten en inclusivas son las de Educación Técnica Productiva y Educación Básica Regular (MINEDU, 2016).

Los SAANEE en su plan de actividades deben considerar ejecutar una evaluación psicopedagógica, acompañamiento a los profesores, apoyar en la elaboración de la planificación y promover acciones que apunten a involucrarse en las actividades para la atención de la diversidad. En resumen, los profesionales encargados de esta tarea educativa tienen la misión de implementar estrategias como: monitorear, evaluar, planificar, sensibilizar y sistematizar; en el 2016, los SAANEE asistieron en las Instituciones de modalidad EBR tanto de primaria y secundaria al menos un estudiante con necesidades educativas especiales (NEE) (MINEDU, 2016).

III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Según el enfoque

Esta investigación empleo el enfoque cualitativo que según, Hernández, Fernández, & Baptista, (2010) lo define como un método inductivo, lo que involucra emplear la recolección de datos para finiquitar las interrogantes de investigación o descubrir nuevas preguntas en el proceso de interpretación y se parte de una pregunta de investigación, que deberá plantearse en relación con la metodología que se pretende utilizar”.

Según el método de investigación

En el presente trabajo la metodología de investigación aplicada fue el descriptivo con repercusión en el análisis de documentos – bibliografía que hace referencia en la verificación de diversos repositorios de fuentes de documentos (de forma virtual y física) con el objetivo de conseguir datos importantes que logran alcanzar los objetivos que se plantean en la investigación sobre el papel de las familias peruanas y la educación inclusiva.

Según el diseño de investigación

Este trabajo académico es de corte teórico, por tanto, se trata de la producción de conocimiento en el cual se refleja los rasgos distintivos de una realidad, para intentar reproducir conceptos nuevos de forma más rigurosa para el estudio de corte no experimental. Según, Hernández, Fernández, & Baptista, (2010) comenta que para este estudio la atención se centra en el análisis, comparación y observación de información de suma importancia y relevancia para el trabajo de investigación, de esta manera se selecciona la temática (variable) u objeto a estudiar procedente de documentos escritos tanto físicos como virtuales.

Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

Esta investigación realizada es de tipo bibliográfica o no experimental, teniendo un diseño de análisis bibliográfico, seguidamente se empleó la estrategia de estudio documental. Esta estrategia nos indica la forma de sistematizar u ordenar datos, e información de mucha importancia extraídas de fuentes secundarias. Para este trabajo se usó fichas textuales, de resumen y paráfrasis. De las fichas textuales se recogió información y literatura en base a la temática de interés que se aportara información al trasladar al informe final la versión real de la idea, y de estas se registran las ideas textuales mediante la interpretación de la paráfrasis y finalmente la ficha textual de resumen que nos ayudara como recurso físico en el cual se

registró información que se extrajo de los libros de forma precisa en las cuales se expresan los postulados relevantes del autor original

Ética investigativa

Para la presente investigación realizada se consideró la naturaleza de la investigación científica que reúne ser con la información rigurosos, fidedignos y serios, en ese sentido se tuvo en cuenta pautas éticas como la fiabilidad de la información recopilada a través de fuentes verdaderas y actuales, intentando en lo posible que se dupliquen los datos o la omisión de la cita bibliográfica. Además, se emplearon protocolos de presentación formal de trabajos académicos por parte de la Universidad Católica de Trujillo.

IV. CONCLUSIONES TEÓRICAS

1. El papel de las familias peruanas y la educación inclusiva se relacionan de manera directa.
2. Se identificó la relación del papel de las familias peruanas y la educación inclusiva donde ambas tienen responsabilidad compartida y proporcional a la etapa según transcurre el o la menor, teniendo en cuenta las habilidades, capacidades y aptitudes de los profesionales y de las familias que ayudan a este proceso.
3. Se determinó que las funciones de la educación inclusiva son: ayudar a los niños y niñas a lograr una adecuada integración a una sociedad determinada; asegurar la construcción de bases lingüísticas, preceptuales, emocionales y sociales vitales para la adquisición de destrezas, nuevos conocimientos y la transferencia de valores a situaciones diversas; buscar en las personas la no marginación en la sociedad teniendo una comunidad educada que trabaja en equipo, que motive a la realización integral de las personas y principalmente que las familias y escuelas en conjunto doten a las personas para su desenvolvimiento en una comunidad y puede afrontar las realidades.
4. Se determinó que el papel de las familias peruanas es: que los niños o niñas se enriquecen de lo que interiorizan en su seno familiar desde su nacimiento (conocimientos, costumbres, su visión del mundo, sentimientos, personalidad, valores y hábitos) hasta su integración en la sociedad durante su etapa escolar; construir vínculos afectivos capaces de generar autonomía desde su nacimiento y los fortalece a medida que avanza en edad, esta autonomía se verá reflejada en su futura socialización y aprendizaje escolar.
5. El mayor grado de responsabilidad para brindar un adecuado servicio educativo son las familias puesto que son el soporte transversal con mayor relevancia desde que inicia y culmina la etapa educativa.

6. La educación inclusiva no puede estar al margen en la etapa escolar, partiendo de la idea que los esfuerzos entre escuela – colegios - apoderados – estudiantes necesita de un fuerte compromiso entre ellos porque la persona con alguna discapacidad requiere de más atención desde su nacimiento (afectivo y emocional) hasta su integración en la vida escolar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, J., Toro, A., & Guerrero, M. (28 de Agosto de 2015). PRAXIS. Universidad de Madgalena. Obtenido de PRAXIS: <http://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/praxis/article/view/1550>
- Ajuriaguerra, J. (1980). Manual de Psiquiatría infantil. Barcelona: Toray-Masson.
- Alberoni, S. (27 de Noviembre de 2013). Bilbioteca Digital/Uncuyo. Obtenido de Bilbioteca Digital/Uncuyo: https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/6554/tesis-fcpys-ts-2013-alberoni.pdf
- Apaza, K., & Catalan, P. (8 de Abril de 2020). Repositorio Institucional. UNSA Investiga. Obtenido de Repositorio Institucional. UNSA Investiga: <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12773/12156/TScaqumv%26apcakz.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Archivos de datos y Metadatos Estadísticos. ANDA. (2016). Obtenido de Archivos de datos y Metadatos Estadísticos. ANDA: <http://sistemas02.minedu.gob.pe/anda/index.php/catalog/38>
- Atoche, S. (2017). Repositorio. Universidad Nacional de Trujillo. Obtenido de Repositorio. Universidad Nacional de Trujillo: <https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/10450/ATOCHE%20CASTILLO%20SANDRA%20GISELA%28FILEminimizer%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Booth, T., & Ainscow, M. (2011). Guia para la educación inclusiva: desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. 3º Edición. Madrid: FUHEM.
- Cáceres, C. (1 de Noviembre de 2004). AUDITIO. Spanish Journal of Audiology. Obtenido de AUDITIO. Spanish Journal of Audiology: <https://journal.auditio.com/auditio/article/view/30/136>

- Congreso de la República del Perú. (18 de Julio de 1982). Obtenido de Congreso de la República del Perú:
<https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/23384.pdf>
- Cueto, S., Rojas, V., Dammert, M., & Felipe, C. (2018). Repositorio Minedu. Obtenido de Repositorio Minedu:
<http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/5814/Cobertura%20oportunidades%20y%20percepciones%20sobre%20la%20educaci%3%b3n%20inclusiva%20en%20el%20Per%3%ba.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- De Jong, E. (2001). La familia en los albores del nuevo milenio. Buenos Aires: Editorial Espacio.
- De Jong, E. (2009). Familia, representaciones y significados. Buenos Aires: Editorial Espacio.
- Echelta, G. (Enero de 2019). Depósito Digital de documentos de la UAB. Obtenido de Depósito Digital de documentos de la UAB:
https://ddd.uab.cat/pub/artpub/2004/164118/cuaped_a2003m1n331p50.pdf
- Eroles, C. (2001). Familia y Trabajo social. Buenos Aires: Editorial Espacio.
- ESCALE. (2016). Obtenido de ESCALE: <http://escale.minedu.gob.pe/ueetendencias2016>
- Farkas, A. (2014). UNICEF. Obtenido de UNICEF: http://www.inclusive-education.org/sites/default/files/uploads/booklets/IE_Webinar_Booklet_1_0.pdf
- Gento, S. (2002). Participación en la gestión educativa. Madrid - España: Santillana.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. Mexico: Mc Graw Hill.
- Jelin, E. (1998). Pan y afectos. La transformacion de las familias. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Jiménez, A. (2005). Modelos y realidades de la familia actual. Madrid: Fundamentos.

- Kawage, A., Gutiérrez, P., Llano, M., Martínez, D., & Chavarria, M. (2005). Los hijos discapacitados y la familia. Madrid: Trillas.
- Lansdown, G. (18 de Octubre de 2012). UNICEF. Obtenido de UNICEF: <https://resourcecentre.savethechildren.net/library/right-children-disabilities-education-rights-based-approach-inclusive-education-position>
- Leiva, J., & Pedrero, E. (20 de Octubre de 2018). XII Congreso Internacional de Teoría de la educación. Obtenido de XII Congreso Internacional de Teoría de la educación: <https://www.cite2011.com/wp-content/Comunicaciones/Familias/49.pdf>
- Lino, E. (4 de Mayo de 2018). PUCP. Obtenido de PUCP: https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/11991/LINO_ROSALES_EDUCACION_INCLUSIVA_INVOLUCRAMIENTO_DE_LOS_PADRES_EN_LA_EDUCACION.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- López, & Melero. (Abril de 2018). Scielo Brasil. Obtenido de Scielo Brasil: <https://www.scielo.br/j/rbee/a/5BhZPsPrdvKNPt4MLx3bHBx/?lang=es>
- Milón, A., & Zegarra, R. (18 de Mayo de 2018). Repositorio Institucional. UNSA Investiga. Obtenido de Repositorio Institucional. UNSA Investiga: <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/5926/TSmizeag.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- MINEDU. (2012). Ministerio de Educación. Obtenido de Ministerio de Educación: <http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/002/05-bibliografia-para-ebe/9-educacion-basica-especial-y-educacion-inclusiva-balance-y-perspectivas.pdf>
- Minedu. (2016). Evaluación de diseño e implementación del servicio de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Esenciales (SAANEE). Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación. (2016). Obtenido de Ministerio de Educación: <https://drive.google.com/file/d/0BzGHQTkxi0hrQzFBTTJwZXc2ak0/view>
- Parra, J. (2004). Dialnet. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1142235>

- Pereira, N., De Souza, C., & Fuentes, C. (7 de Diciembre de 2018). Scielo Perú. Obtenido de Scielo Perú: <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v36n2/a02v36n2.pdf>
- Peter, S. (Septiembre de 2007). ResearchGate. Obtenido de ResearchGate: https://www.researchgate.net/publication/249835578_Education_for_AllA_Historical_Analysis_of_International_Inclusive_Education_Policy_and_Individuals_With_Disabilities
- Pueblo, D. d. (Diciembre de 2019). Repositorio Minedu. Obtenido de Repositorio Minedu: <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/850/486.%20Situaci%C3%B3nde%20la%20educaci%C3%B3nespecial%20en%20el%20Per%C3%BAhacia%20una%20educaci%C3%B3nde%20calidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- RAE. (2014). Real Academia Española. Obtenido de Real Academia Española: <https://dle.rae.es/>
- Rieser, R. (2012). Global Disability Rights. Obtenido de Global Disability Rights: https://www.globaldisabilityrightsnow.org/sites/default/files/related-files/346/Implementing_Inclusive_Education_Article_24_in_CRPD.pdf
- Ruiz, M., Vicente, F., Fajardo, I., Bermejo, M., García, V., & Pérez, M. (15 de Noviembre de 2021). Redalyc. Obtenido de Redalyc: <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832331036.pdf>
- Sorrentino, A. (1990). Handicap y rehabilitación. Barcelona: Paidós.
- Suárez, P., & Vélez, M. (29 de Junio de 2018). Repositorio Institucional IUE. Obtenido de Repositorio Institucional IUE: <http://bibliotecadigital.iue.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12717/2294/1/1046-Texto%20del%20art%C3%ADculo-4474-1-10-20200909.pdf>
- Sucari, W., Anaya, J., & Herreras, G. (2019). Trabajos pedagógicos Cuba. Obtenido de Trabajos pedagógicos Cuba: <https://trabajos.pedagogiacuba.com/trabajos/50PARTICIPACI%C3%83%E2%80>

9CN%20FAMILIAR%20EN%20LA%20EDUCACI%C3%83%E2%80%9CN%20
ESCOLAR%20PERUANA.pdf

Villalobos, J., Flórez, G., & Londoño, D. (2018). Dialnet. Obtenido de Dialnet: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2145-03662017000100058&script=sci_abstract&tlng=pt

ANEXO

EL PAPEL DE LAS FAMILIAS PERUANAS Y LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	3%
2	repositorio.unsa.edu.pe Fuente de Internet	2%

Excluir citas Activo Excluir coincidencias < 1%
Excluir bibliografía Activo